

IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL



@Rodar S.A.S

NIT	901078773-9	TELÉFONO	3112759250
DIRECCIÓN	Calle25b#81-36	CORREO	gerenciarodar@hotmail.com
NOMBRE DE CONTACTO	Mauricio Pardo	CARGO	Asistente Operativo
MISIÓN	Prestar servicios de transporte de pasajeros por carrera en la modalidad de servicios especiales		
VISIÓN	@ Rodar S.A.S., será reconocida en el del servicio especial como una empresa abanderada en seguir los protocolos de la bioseguridad y seguridad vial, para la protección de cada uno de sus usuarios y potenciales clientes		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Servicios de transporte de pasajeros en la modalidad de servicios especiales		
NÚMERO DE EMPLEADOS	14	LUGAR DE OPERACIÓN	Bogotá
TIPO DE TRANSPORTE	CARGA ()	PASAJEROS ()	ESPECIAL (X)
TIPO DE VEHÍCULOS	Microbuses	CANTIDAD	MOTOCICLETAS ()
	Automóvil		TAXIS ()
			12
			1

PILAR IMPLEMENTADO

Marca con una (X) el Pilar y la Temática en la que se está implementando

(X) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN	Comité de seguridad vial reuniones de gestión	X	(X) COMPORTAMIENTO HUMANO	Campañas	x
	Políticas de seguridad vial	X		Estrategias de formación y divulgación para la seguridad vial	X
	Identificación de peligros			Cualificación y selección de conductores	X
	Gestión del riesgo			Eco-conducción	
	Otra:			Fatiga de conductores	X
(X) VEHÍCULOS SEGUROS	Tecnologías de seguridad vial para vehículos		(X) COMPORTAMIENTO HUMANO	Distracción de conductores	X
	Programas de mantenimiento e inspección de vehículos	X		Uso de tecnologías de seguimiento a conductores y vehículos	X
	Otra:			Otra:	
() ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Investigación de accidentes		(X) COMPORTAMIENTO HUMANO	Infraestructura segura de estacionamiento	

#NosMovemosSeguros

IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

	Procedimientos y protocolos para la atención de víctimas		INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO SEGURO	Rutogramas y rutas críticas	X
	Seguimiento de víctimas a mediano y largo plazo			Gestión y programación de viajes	
	Otra:			Otra:	
() VALORES AGREGADOS					
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN (meses)				FECHA DE INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN	
14				15/02/2019	
ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN					
Gerencia, Operaciones					
ORIGEN DE LA BUENA PRÁCTICA					
Descripción de las razones, situaciones, problemas y/o motivaciones para diseñar una estrategia de seguridad vial					
<p>@Rodar como empresa de transporte de servicio especial (rutas escolares, turismo, empresarial), desde su entrada en operación da como valor agregado a sus clientes y usuarios, conductores respetuosos con las normas y protocolos en la seguridad vial, y de esta manera ayudar con nuestro compromiso y responsabilidad social a bajar las estadísticas de los siniestros viales, y proteger a toda costa todos los actores viales que convergen en la cadena de la conducción.</p>					
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA					
<ol style="list-style-type: none"> 1) Se creó el comité de seguridad vial que está integrado por (4) integrantes del equipo de trabajo de @Rodar encabezado por nuestra Gerente Luz Dary mora, Subgerente Miguel Antonio Freyle, SGSST Mónica Moreno Puentes, D. Operativo Mauricio Pardo, a través de este comité se gestiona toda la implementación, ejecución y verificación del avance del PESV 2) Se generaron las políticas en seguridad Vial y se realizó la socialización para los 14 integrantes que conforman el equipo de trabajo de @Rodar S.A.S. (P. Regulación de horas de trabajo, P. Alcohol y drogas, P del no uso de elementos tecnológicos durante la conducción, P regulación de la velocidad) 3) En las Campañas que el Comité de Seguridad Vial ha implementado están: Juego de Roles (ponte en los pedales del otro actor vial el BICIUSUARIO) 4) Como herramientas de estrategias que se implantaron es enviar campañas publicitarias por medio de los grupos de WhatsApp utilizando el programa CANVA y videos pedagógicos que nos hablan de seguridad vial. Pero lo primordial está en la formación de hábitos seguros en la conducción, en estos momentos de confinamiento la estrategia es la capacitación por medio de la proforma ZOOM, 5) En nuestro PESV, SGSST Y REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, la selección de conductores cumple un pilar muy importante, y para buscar los conductores idóneos @Rodar S.A.S. conformo una alianza con dos empresas que son las responsables de hacer una selección d conductores de una manera transparente y segura entre estas dos empresas está Tu Auto estima S.A.S, quien lidera también la formación de nuestros conductores 6) @Rodar S.A.S., firmó contratos para mercerizar el mantenimiento de nuestros vehículos con tres talleres que son, Talleres Martínez, Servifatima, Talleres ARNOL, y cuenta con una lista de chequeo preoperacional que nuestros conductores deben llenar de manera diaria, como los vehículos no se guardan en un único parqueadero se realiza una verificación aleatoria a un vehículo por semana por el D. Operativo 7) Implementación de sistemas tecnológicos (gps) que nos ayudan a controlar todas nuestras operaciones, desplazamientos, horas de trabajo, velocidades, consumo de combustible, tiempo de mantenimientos. 					

#NosMovemosSeguros

IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

- 8) La identificación de peligros se realiza en el momento de la puesta en marcha de una operación logística de una ruta ya sea empresarial o escolar. El d. Operativo junto con el Conductor realizan un reconocimiento de ruta y en el terreno se identifican puntos críticos y posibles puntos de apoyo en el evento de una emergencia

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

- 1) @Rodar S.A.S, solicito a la Dirección de Policía de Tránsito de Bogotá para que nos enviaran varios de sus unidades y de esta manera iniciar con nuestro proceso de capacitar a nuestros conductores,
- 2) Se pidió apoyo también a la SDM para que funcionarios de esta Entidad también capacitara a nuestro talento humano.
- 3) En el primer trimestre del año 2019 @Rodar S.A.S., entro a formar parte de la Red Empresarial de Seguridad Vial, donde nuestro talento humano ha recibido mucha información que le ha ayudado para forma y afianzar más sus conocimientos en seguridad vial
- 4) Nuestro departamento Directivo y Operativo se ha formado en una de las entidades más prestigiosa de nuestro país como lo es el SENA, en la actualidad todos nuestros colaboradores están certificados en competencias laborales como lo son: alistar vehículos livianos, trasladar usuario, conducir vehículos livianos
Por otro lado, están certificados en buenas prácticas comportamentales envía, atención a clientes
- 5) Nuestro jefe operativo se formó como Promotor de Seguridad vial con la Policía de Tránsito de Bogotá
- 6) Se firmó un convenio con la Empresa Auto Estima quien es la encargada de la creación, implementación y ejecución del PESV
- 7) Nuestros conductores antes de ingresar a la empresa deben pasar por el filtro de selección de personal este proceso tiene: exámenes médicos y pruebas de conducción que ya están estructurados
Por SG.SST Y PESV
- 8) @Rodar S.A.S., Tiene contratados los servicios de rastreo satelital con la empresa GPS TRAKER quien es que lleva todo lo relacionado al tema de tecnología.

BENEFICIOS OBTENIDOS

CIFRAS DE SINIESTROS VIALES	(1) Número de siniestros viales reportados en el período de implementación de la Buena Práctica (BP) (Acumulado de 6 meses posteriores a la implementación de la BP)	0	
	(2) Número de siniestros viales reportados antes de la implementación de la Buena Práctica (BP) (Acumulado de 6 meses previos a la implementación de la BP)	3	
	REDUCCIÓN DE SINIESTRALIDAD $\frac{(2)-(1)}{(2)} * 100\%$	100%	Explicue:
COSTO	(3) Inversión en la Buena Práctica (BP)	\$ 1.500.000	
	(4) Inversión en seguridad vial anual	\$ 2.000.000	
	INVERSIÓN DE LA BP: $\frac{(3)}{(4)} * 100\%$	75%	Explicue:
IMPACTO	(5) Número de personal cubierto con la Buena Práctica (BP)	14	
	(6) Número de personal expuesto (Entiéndase como personal expuesto, la población a la que va dirigida la buena práctica Ej: Conductores, Personal administrativo, etc.)	14 personas que conforman nuestro equipo de trabajo.	
	IMPACTO DE LA BUENA PRÁCTICA: $\frac{(5)}{(6)} * 100\%$	100%	Explicue:
OTROS		Explicue:	

INCONVENIENTES Y OBSTÁCULOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN

#NosMovemosSeguros

- 1) El mayor inconveniente que se presentó durante la implementación de la buena práctica de formar el perfil profesional de nuestros conductores fue la negación total a ser capacitados, ya que ellos argumentaban que tenían mucha experiencia (práctica) en el campo de la conducción
- 2) Ellos argumentaban que en las empresas donde prestaban sus servicios no les exijan tanta capacitación en seguridad vial

CLAVES PARA EL ÉXITO DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL

- 1) Tener una comunicación asertiva con cada uno de nuestros colaboradores
- 2) Demostrar mediante actividades recreo deportivas la importancia de tener una buena conducta en la vía
- 3) Rodearnos de personal de capacitadores altamente cualificado para que en cada capacitación se muy proactiva

REPLICABILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL

¿Qué elementos de la buena práctica pueden ser replicados en otras organizaciones y/o contextos?

- 1) Juego de roles: Ponte en los zapatos de, el peatón, ciclista, motociclistas
- 2) Técnicas de conducción: Identifica los puntos ciegos de tu vehículo
- 3) Aprende a realizar un buen alistamiento diario de auto

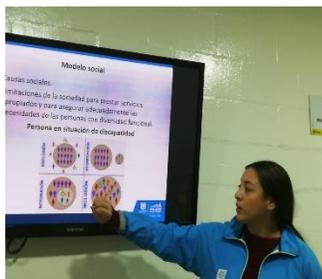
MATERIAL ENTREGADO (DOCUMENTOS, VIDEO -CLIPS, INFOGRAFÍAS, ENTRE OTROS)



Divulgación de la implementación de nuestro PESV a nuestro colaborador



Divulgación de los pilares del PESV por parte de la Empresa TU AUTOESTIMA



Capacitación a nuestro equipo de trabajo por parte de la SDM



Juego de roles movilidad reducida

#NosMovemosSeguros



Capacitación por parte de La Policia de Transito Seccional Bogotá



Capacitación Políticas de alcohol y drogas



Curso de Competencias ciudadanas por parte del SENA



Certificación en Competencias Laborales

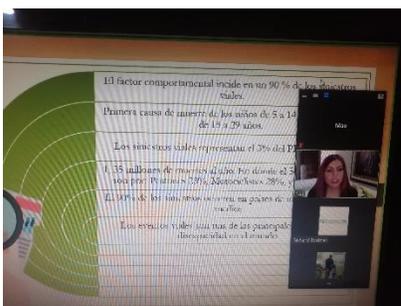


Juego de roles Ponte en los zapatos de un ciclista

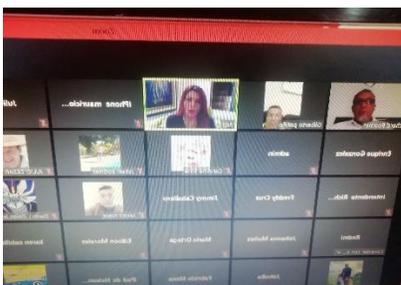
#NosMovemosSeguros



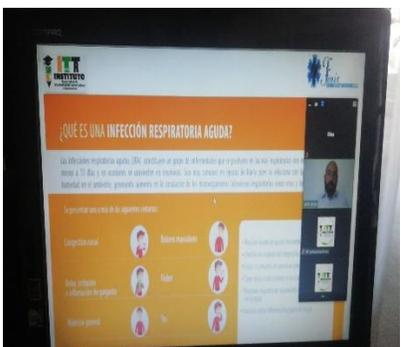
Ahora ya no eres el conductor de un automotor, eres un Vial muy vulnerable.



Ciclo de capacitaciones virtuales con la SDM



Ciclo de capacitaciones virtuales con la SDM



Ciclo de Capacitaciones con el ITT



#NosMovemosSeguros



Capacitación con nuestra ARL sura SGSST



Graduación de parte de nuestro talento humano en Promotores De la Seguridad Vial



¿SABIAS QUE?

El Decreto ley 2106 de 22 de noviembre de 2019 en su artículo 111. PARÁGRAFO 2o. Expresa: La Autoridad de Tránsito deberá realizar la consulta a través del Registro Único Nacional de tránsito técnico: cumplimiento de la revisión técnica: mecánica y de emisiones contaminantes. por lo tanto, no podrá exigir el certificado físico de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes. Las obligaciones a PARÁGRAFO transitorio. Las obligaciones a que se refiere este artículo serán exigibles a las autoridades de tránsito dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición del presente decreto ley. (es decir a partir del próximo 22 de mayo de 2020)

Rodar
311 2759250

Calle25b #81-36 311 2759250

#NosMovemosSeguros

Amigo Transportador no Olvidar



Antes de viajar

Verifica Tú equipo de carretera

1. Gato hidráulico
2. linterna con Pilas
3. cruceta para los pernos de las ruedas
- 4) Botiquín de primeros auxilios
5. Extintor con carga vigente
6. Tacos para bloquear el vehículo
7. Señales de carretera tipo triángulo
8. Llanta de repuesto en buen estado
9. Llave expansiva, desarmador de pala, estrella, llaves fijas..

Nueve elementos debes portar

Ley 769 de 2002 art. 30



#NosMovemosSeguros